Eva Lafraya, primera presidenta de la historia de la DOP Peras de Rincón de Soto

Tras la Junta General celebrada ayer 4 de abril en la sede del Consejo Regulador de la DOP Peras de Rincón de Soto, este organismo cuenta con nueva presidenta. Se trata de Eva Lafraya, que llega al cargo para sustituir a Eduardo Pérez Malo, que se jubila tras 15 años en el cargo.

Eduardo Pérez Malo, que acaba de cumplir 65 años, deja un Consejo Regulador organizado, fuerte y con unas directrices claras. Y es que, su dedicación en la DOP ha sido fundamental para que la denominación se haya consolidado en el mercado de la fruta como un referente de calidad.

Eva Lafraya

Eva Lafraya se dedica a la agricultura desde 2005, es de Autol y está afincada en Rincón de Soto. Es socia de la DOP y siempre se ha mostrado muy activa en asociaciones y organismos del entorno. De hecho, el año pasado, recibió de AFAMMER (Confederación de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural) un premio por su labor emprendedora y su papel en el desarrollo del mundo rural.

En este sentido, cabe señalar que Lafraya va a ser la primera mujer al frente del Consejo Regulador, lo que supone para ella un reto que afronta con ilusión, con el deseo de continuar el trabajo hecho hasta ahora y con ganas de empujar más si cabe la labor que se hace en la entidad. Lafraya llega a su cargo decidida a "*trabajar por todos y a seguir luchando para que* la DOP Peras de Rincón de Soto *continúe siendo un referente a nivel nacional*".

Eva Lafraya será presidenta de la DOP hasta 2024, año en el que se celebrarán elecciones.